

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8433** CANIDE, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria.

El Consejo de Administración, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en La Coruña, calle paseo de Ronda, número 1, piso 20.º derecha, en el domicilio social de la entidad "Canide, S.A.", el próximo día 28 de junio de 2013, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en el mismo lugar, a las 13:30 horas del mismo día 28 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad, y propuesta sobre aplicación de resultados, con referencia al ejercicio social de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2012.

Tercero.- Facultar plenamente al Consejo de Administración, para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales con el objeto de suprimir la obligación de la publicación de las convocatorias de las Juntas ordinaria y extraordinaria mediante anuncio en el BORME y en un diario, y en su lugar establecer como forma de convocatoria, el envío de burofax o carta certificada con acuse de recibo al domicilio de los socios. Se informa a los socios del derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como que se les entregue de manera gratuita el contenido de dicha modificación y el informe sobre la misma. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 23 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo, Francisco Jiménez de Llano Zato.

ID: A130032474-1